

NOTA DE PRENSA

Desde este jueves 5 de julio hasta el día 14, Pamplona se convierte en zona naranja y comienza con los cambios de tráfico por las fiestas de San Fermín

Casco Antiguo y la zona que llega hasta las avenidas de la Baja Navarra, Conde Oliveto y del Ejército se cierra al tráfico del 5 al 15 de julio

Desde este jueves 5 de julio hasta el día 14, Pamplona se convierte en zona naranja y comienza con los cambios de tráfico por las fiestas de San Fermín. Así el estacionamiento regulado pasa a tener unas características diferentes al que está operativo el resto del año con el objetivo de tener un estacionamiento más racional y organizado. Además, como suele ser habitual en fiestas, se restringe el acceso al Casco Antiguo y a la zona que llega hasta las avenidas de la Baja Navarra, Conde Oliveto y del Ejército, que se cerrará al paso de vehículos desde las 8 horas del día 5 de julio hasta las 14 horas del día 15 de julio. Se exceptúan vehículos autorizados. El Ayuntamiento de Pamplona toma estas medidas ante la mayor afluencia de peatones y de vehículos durante las fiestas que complica considerablemente el tráfico.

Además, se cerrará a la circulación de vehículos entre el 6 y el 14 de julio de 22.30 a 24 horas por la quema de los fuegos artificiales la calle Vuelta del Castillo, desde la calle Esquíroz hasta la plaza de los Fueros, la avenida del Ejército, Conde Oliveto, Yanguas y Miranda y avenida de Zaragoza desde la plaza Príncipe de Viana hasta su cruce con la calle Sangüesa. El segundo cierre temporal es de 17.45 a 18.45 horas durante las corridas de toros, de las calles Leyre y Arrieta, en su tramo entre Olite y Amaya.

Zona naranja y restricciones de aparcamientos

Desde las 00.00 horas del día 5 hasta las 24 horas del día 14 de julio entrará en funcionamiento en Pamplona el estacionamiento regulado en la modalidad de zona naranja, lo que permitirá sacar tique para un máximo de veinticuatro horas. La zona en la que entrará en funcionamiento este sistema será el actual sector 2: el Segundo Ensanche desde la avenida de la Baja Navarra, avenida de Conde Oliveto y avenida del Ejército hacia el Sur, Milagrosa y Azpilagaña, el sector 4 Iturrama, el sector 5 Ermitagaña, Mendebaldea y Echavacoiz Norte, sector 6 San Juan y sector 7 aparcamiento de zona hospitalaria. La zona estará debidamente señalizada verticalmente con la información del tipo de estacionamiento y los parquímetros





también tendrán la reseña correspondiente y únicamente expendrán tiques con la tarifa aplicable a la zona naranja. Esta medida se adopta desde 2013 con el fin de mejorar los problemas de estacionamiento y la fluidez del tráfico en las fiestas derivados del incremento de vehículos que se da en esas fechas en la ciudad.

Durante el mismo periodo de tiempo en la zona comprendida entre las avenidas de la Baja Navarra, Conde Oliveto y del Ejército y el límite con el sector 1 (Casco Antiguo) podrán estacionar en aquellos lugares donde esté autorizado el aparcamiento únicamente quienes tengan tarjeta de residente del sector 1 ó 2. También serán espacios restringidos a residentes de esos sectores los situados junto a la sociedad Larraina y calles Julián Arteaga, Sandoval y Navas de Tolosa.

Modificaciones en el Casco Antiguo

El Casco Antiguo quedará cerrado al tráfico desde las 8 horas del 5 de julio hasta las 14 horas del día 15. En la zona de las Huertas de Santo Domingo, Plaza de Santa María la Real y vial de Taconera y Camino del Club Natación, podrán estacionar los vecinos con tarjeta de residente del sector 1, con las limitaciones para entrar y salir derivadas de la celebración de determinados actos festivos como Encierro, Encierrillo, etc. El aparcamiento junto a los Corrales del gas, será de uso exclusivo para residentes del Sector 1. Asimismo, se suspenderá la aplicación de las normas de acceso y circulación para el Casco Antiguo, es decir, el control de cámaras de acceso, en funcionamiento desde octubre. La circulación por esas calles solo podrán realizarla los vehículos autorizados.

El horario para realizar labores de carga y descarga será similar al del Ensanche del 7 al 14 de julio, de 9 a 13 y de 15 a 17 horas. El día 6 de julio podrá hacerse de 7 a 10 horas y de 15 a 17 horas, excepto en Plaza Consistorial que solo podrá ser por la mañana. El día 7 en las calles Mayor, San Saturnino, Curia, Mercaderes, Plaza Consistorial, San Antón, Zapatería, y Calceteros el horario de carga y descarga será de 15 a 17 horas, el mismo que el día 14 en las calles Mayor, San Saturnino y Plaza Consistorial.

Zonas de aparcamiento

Los vehículos podrán estacionar gratuitamente en los aparcamientos de Trinitarios (antiguo depósito municipal de vehículos), avenida de Navarra junto rotonda con calle Biurdana y carretera de salida del cementerio, Mendebaldea junto a la Biblioteca, Cuatrovientos, avenida de Aróstegui, junto a la Venta de Andrés, entre Avenida de Zaragoza y Azpilagaña, zonas urbanizadas de Lezkairu y Arrosadía, calle El Sadar, solar de Anelier, calle Tajonar y patio del colegio María Ana Sanz.

Por lo que respecta a aparcamientos subterráneos de pago, están disponibles los de Plaza de Toros, Plaza Blanca de Navarra, Rincón de la Aduana, Carlos III, Audiencia, Plaza del Castillo, estación de autobuses Baluarte y Hospitales.



Las caravanas y autocaravanas podrán estacionar en el área habilitado para ellas en Trinitarios, quedando prohibido su estacionamiento en la vía pública del término municipal de Pamplona.

Pamplona, 3 de julio de 2018